

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BESTBUY S.A., CELEBRADA A LOS VEINTE Y DOS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las quince horas del día veinte y dos días del mes de Abril del año dos mil catorce, en la Cda. IETEL Mz. 22 Sl 8. Se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía **BESTBUY S.A.** con la comparecencia de las siguientes personas:

A) El señor **JOHNNY JOE VITERI DURAND**, propietario de cuatrocientos ochenta y un (481) acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de un dólar.

B) La señora **GLADYS MARLENE DURAND MOREIRA**, propietario de trescientas diecinueve (319) acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de un dólar.

Preside la sesión el señor **Johnny Joe Viteri Durand** en calidad de Secretario de la junta y actúa como Presidente Ad-Hoc la Abogada **Maria del Carmen Rugel Armendaris**.

Se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que la presidenta Ad-Hoc solicita al secretario que constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

El secretario certifica a la presidenta ad-hoc, que con la presencia de los accionistas: el señor Johnny Joe Viteri Durand y la Sra. Gladys Marlene Durand Moreira se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, que a su vez es el suscrito establece, por lo que la junta goza del quórum legalmente permitido tal como lo el Art. 240 de la Ley de Compañías. Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, les permite a los accionistas constituirse y celebrar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía BESTBUY S.A, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre los siguientes puntos en el orden del día:

1. Conocer y aprobar los informes del Gerente General de la compañía durante los ejercicios económicos del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 respectivamente;
2. Conocer y aprobar los informes del Comisario de la compañía durante los ejercicios económicos del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 respectivamente;
3. Conocer y aprobar los balances generales, estados de las cuentas de pérdidas y ganancias y sus anexos, comprendidos dentro de los ejercicios económicos del

1 de enero hasta el 31 de diciembre de los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 respectivamente;

4. Conocer y nombrar al Comisario para el ejercicio económico del año dos mil catorce.

Inmediatamente, la Presidenta ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar los informes del Gerente General de la compañía durante los ejercicios económicos del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

Toma la palabra la abogada María del Carmen Rugel Armendáriz, quien procede a dar lectura de los informes del Gerente General de la compañía, señor ING. JOHNNY VITERI DURAND, sobre las actividades de la compañía durante los ejercicios anuales correspondientes a los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. Una vez leídos que fueron los informes del Gerente General, el accionista resuelve aprobarlos.

Posteriormente, se pasa a conocer el segundo punto de orden del día, esto es, los informes del Comisario de la compañía la Srta. Johanna Ramirez de los ejercicios 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, los cuales una vez leídos, se los pone a consideración del accionista, quien resuelve aprobar los informes del Comisario.

A continuación, se pasa a conocer el tercer punto del orden del día; para lo cual, la Presidenta ad-hoc de la Junta, pone a disposición del accionista los balances generales, los estados de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, comprendidos dentro de los ejercicios económicos del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, documentos incorporados a las carpetas entregadas al accionista asistente a la Junta para su conocimiento y estudio.

El accionista luego de revisar y analizar estos documentos resuelve aprobar los Balances Generales correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 y los estados de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes a los mismos ejercicios económicos.

Finalmente, en atención al cuarto punto del orden del día, la Presidenta ad-hoc informa que según dispone la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se debe proceder a designar al Comisario para el ejercicio económico del año 2014.

La Junta General resuelve designar a la Señorita Johanna Ramirez Gallegos, como Comisario de la compañía para fiscalizar el ejercicio del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta ad-hoc de la Junta, siendo las 18h00, concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a

todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las 18h45.

Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General de Accionistas, los siguientes documentos: los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, y, el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes a los ejercicios económicos anuales del 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 y una copia certificada del acta.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman el accionista asistente a la junta general, junto con la Presidenta ad-hoc y la Secretario de la Junta.



JOHNNY JOÉ VITERI DURAND
Secretario de la Junta - Accionista



GLADYS MARLENE DURAND MOREIRA
Accionista



Abogada Maria del Carmen Rugel Armendariz
Presidenta Ad-hoc